

**LISTA DE CHEQUEO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
PRORROGA - SUSPENSIÓN - AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN - REINICIO**

112-ECP-FR-215-V03
23/12/2021

CONTRATO N°	0384 DE 2021	PROYECTO N°	2021005500060
PRORROGA - SUSPENSIÓN - AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN - REINICIO	CODIGO	CASILLA DE VERIFICACIÓN SI / NO / N/A	
SOLICITUD (Prorroga - Suspensión - Ampliación de la suspensión - Reinicio) (Descripción detallada de la justificación - Soportes)	-	SI	
INFORME SUPERVISOR ENTIDAD		SI	
INFORME DE SUPERVISIÓN CPS	112-ECP-FR-067	SI	
ACTA COMITÉ (Particip. RL, Supervisor Entidad, Supervisor AIM, Apoyo a la Supervisión, Gerente)	112-ECP-FR-001	SI	
MINUTA	120-GCO-FR-040 120-GCO-FR-041	SI	

NOTAS

*TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN SER ORIGINALES, IMPRESIÓN CLARA Y A COLOR, SERÁN RADICADOS ÚNICAMENTE POR EL SUPERVISOR A LA GERENCIA DONDE DEBEN ESTAR FOLIADOS 1-200 EN CARPETAS DE CONFORMIDAD A LA LEY DE ARCHIVO Y CARGADOS A LAS PLATAFORMAS DE REGISTRO DE DOCUMENTOS DE LA ENTIDAD .

*LA LISTA DE CHEQUEO DEBE IR FIRMADA POR LOS PROFESIONALES RESPONSABLES DEL PROCESO, COMO INDICADOR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS AQUI ESTABLECIDOS.

OBSERVACIONES

Firma

Nombre: CARLOS JULIO GUTIERREZ TURRIAGO
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ
CONTRATISTA

Firma

Nombre: CHERYL MARTINEZ OVALLE
APOYO A LA SUPERVISIÓN
N° Matricula Profesional: 25202-154879 CND

Firma

Nombre: NICOLAS ALBERTO DAZA CALDERÓN
COORDINADOR DE CONVENIOS SOLIDARIOS

Firma

Nombre: ELVIA LUCY MORALES RODRIGUEZ
SUPERVISOR
N° Matricula Profesional: 25202-45962CND

Firma

Nombre: SEBASTIAN RUIZ TORRES
DIRECTOR DE CONVENIOS SOLIDARIOS

V.B

Nombre: KERLY GIGIOLA LADINO MORENO
Revisó:

Nota: Cuando el proyecto no contempla profesional de Apoyo a la Supervisión, se selecciona de la lista desplegable para firma el cargo de Director Operativo de Ejecución, seguimiento y control de proyectos.

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

Puerto López - Meta, 15 de Diciembre de 2021

Señores
AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
Carrera 34N°38-41 Edificio Niza
Villavicencio

REFERENCIA: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0384 DE 2021 "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

ASUNTO: SOLICITUD DE PRÓRROGA NO. 1 AL CONVENIO EN REFERENCIA.

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito solicitar amablemente la prórroga No. 1 para el convenio interadministrativo No. 0384 de 2021 suscrito entre la Alcaldía de Puerto López y la Agencia para la Infraestructura del Meta, cuya acta de inicio se firmó el 30 de Septiembre del año lectivo; esta solicitud se encuentra justificada en que, pese a que el equipo técnico de trabajo de esta administración ha realizado diferentes actividades en torno a la ejecución del convenio, tales como recorridos en los sitios a intervenir, elaboración de cronograma de actividades y de intervención con maquinaria, reuniones con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal con el fin de verificar las condiciones actuales de los tramos viales y verificar algunas cantidades; adicionalmente, se han realizado comités técnicos, cotizaciones de materiales (agregados, malla para gaviones, etc.), acompañamiento a las JAC frente a los procesos que se han llevado a cabo para la suscripción de los convenios solidarios, entre otros; así mismo, es importante destacar que aunque se vio reflejado en la cuenta que el municipio destinó para el convenio, el desembolso del cien por ciento (100%) del valor el día 30 de Noviembre, se tuvo conocimiento de ello hasta el 13 de Diciembre.

Por otra parte, las JAC beneficiadas con los convenios solidarios a la fecha no han recibido el desembolso que les corresponde, por lo cual no ha sido posible realizar la compra de los insumos ni de los materiales necesarios para la intervención. En este contexto, como representante legal del municipio, solicito se viabilice conceder una prórroga por el término que sea consecuente y necesario para el inicio y culminación de las actividades contractuales del convenio.

CARLOS JULIO GUTIÉRREZ TURRIAGO
ALCALDE MUNICIPAL

Elaborado:	Revisado:	Aprobado:
Nombre: TALMA DANIELA MOSQUERA GIRALDO	Nombre: MAYRELY ANDREA ESPINOSA SUAREZ	Nombre: MAYRELY ANDREA ESPINOSA SUAREZ
Cargo: PROFESIONAL OPS	Cargo: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Cargo: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Fecha: 15/12/2021	Fecha: 15/12/2021	Fecha: 15/12/2021



INFORME DE SUPERVISION E INTERVENTORIA

Código: F – 095

Versión: 002

Fecha: Septiembre de 2020

INFORME DE SUPERVISIÓN

FECHA DE PRESENTACIÓN: 15 DE DICIEMBRE DE 2021.

CONTRATANTE:

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META

CONTRATISTA:

ALCALDÍA DE PUERTO LÓPEZ-META

DESCRIPCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0384 DE 2021

OBJETO		VALOR
"AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL META"		\$149.810.602,61
INFORMACIÓN DEL CONVENIO		
TIPO DE CONVENIO	INTERADMINISTRATIVO	
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL META"	
VALOR:	\$149.810.602,61	
FORMA DE PAGO:	La Agencia para la Infraestructura del Meta-AIM pagará al contratista el valor del total pactado de la siguiente manera: La Agencia para la Infraestructura del Meta, desembolsará los dineros en un solo contado, equivalente al 100% del valor del convenio. A una cuenta bancaria que el municipio debe abrir para el manejo exclusivo de los recursos del convenio y su saldo debe estar en ceros (\$ 0,) el valor total del convenio será desembolsado una vez suscrita el acta de inicio y el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del citado convenio. El pago no excederá el valor pactado, equivalente a: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS DOS PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS M/CTE. (\$149.810.602,61)	
VALOR ADICIONAL:	N/A	
VALOR ACTUALIZADO:	N/A	
FECHA DE INICIACION:	30-09-2021	
FECHA DE SUSPENSION:	N/A	
FECHA DE REINICIO:	N/A	
FECHA DE TERMINACION:	29-12-2021	
PRORROGA:	N/A	
TIEMPO:	N/A	
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	N/A	



INFORME DE SUPERVISION E INTERVENTORIA

Código: F – 095

Versión: 002

Fecha: Septiembre de 2020

INFORMACION DEL SUPERVISOR			
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO		No. 0384 DE 2021	
OBJETO:		"AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL META"	
FECHA DE INICIACION		30-09-2021	
FECHA DE SUSPENSION		N/A	
FECHA DE REINICIO		N/A	
FECHA NUEVA DE TERMINACION		29-12-2021	
VALOR		CONVENIO	VALOR
		No. 0384 DE 2021	\$ 149.810.602,61
VALOR ADICIONAL		CONTRATO	VALOR

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO CON RECURSOS DE LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No.	FECHA	RUBRO	VALOR
515	27/07/2021	1003-2.3.24.02.0600.002.2.02.02.005-23 Servicios de la construcción	\$ 296.182.036,10

REGISTRO PRESUPUESTAL

No.	FECHA	RUBRO	VALOR
1142	30/09/2021	1003-2.3.24.02.0600.002.2.02.02.005-23 Servicios de la construcción	\$ 149.810.602,61

PAGOS REALIZADOS

Acta No.	Egreso N°	Fecha	Valor Ajustado	Acumulado
01	1981	26/11/2021	\$ 149.810.602,61	\$ 149.810.602,61

PERIODO QUE COMPRENDE EL CONTROL FINANCIERO: DEL (30 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021) Avance físico de contrato 0%, avance financiero ejecutado 0%

GRAFICO:



INFORME DE SUPERVISION E INTERVENTORIA

Código: F – 095

Versión: 002

Fecha: Septiembre de 2020

AVANCE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO



ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	PRELIMINARES:	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FÍSICO%
	Actividades realizadas en el periodo mencionado.	\$ 0,00	0%
1	<p>El presente informe se elabora con la finalidad de solicitar amablemente la prórroga No. 1 para el convenio interadministrativo No. 0384 de 2021 suscrito entre la Alcaldía de Puerto López y la Agencia para la Infraestructura del Meta, cuya acta de inicio se firmó el 30 de Septiembre del año lectivo; lo anterior, justificado en que, pese a que el equipo técnico de trabajo de esta administración ha realizado diferentes actividades en torno a la ejecución del convenio, tales como recorridos en los sitios a intervenir, elaboración de cronograma de actividades y de intervención con maquinaria, reuniones con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal con el fin de verificar las condiciones actuales de los tramos viales y verificar algunas cantidades; adicionalmente, se han realizado comités técnicos, cotizaciones de materiales (agregados, malla para gaviones, etc.), acompañamiento a las JAC frente a los procesos que se han llevado a cabo para la suscripción de los convenios solidarios, entre otros; así mismo, es importante destacar que aunque se vio reflejado en la cuenta que el municipio destinó para el convenio, el desembolso del cien por ciento (100%) del valor el día 30 de Noviembre, se tuvo conocimiento de ello hasta el 13 de Diciembre.</p> <p>Por otra parte, las JAC beneficiadas con los convenios solidarios a la fecha no han recibido el desembolso que les corresponde, por lo cual no ha sido posible realizar la compra de los insumos ni de los materiales necesarios para la intervención. En este contexto, como representante legal del municipio, solicito una prórroga por el término de tres (3) meses contados a partir de la fecha prevista de terminación del convenio</p>		



INFORME DE SUPERVISION E INTERVENTORIA

Código: F – 095

Versión: 002

Fecha: Septiembre de 2020

Por otra parte, es preciso plasmar en el presente que la administración municipal, con apoyo de su equipo técnico, se ha encargado de efectuar cotizaciones de insumos y materiales, que sirven de soporte para la elaboración de los estudios previos para inicio del proceso precontractual, que se verán reflejados en la contratación de estos en la vigencia 2022.

INVERSION ANTICIPO

DATOS ESPECÍFICOS:

CHEQUE/COMPR OBANTE No.	FECHA CHEQUE/COMP ROB.	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ACTAS LEGALES TRAMITADAS

ACTA	DESCRIPCION	FECHA	VALOR	OBSERVACION
1	INICIO	30/09/2021	\$149.810.602,61	Suscripción acta de inicio del convenio interadministrativo
2	Acta de comité para socialización del convenio	30/09/2021	N/A	
3	Acta visita previa convenio interadministrativo	30/09/2021	N/A	
4	Plan de cobro convenio interadministrativo	14/10/2021	N/A	
5	Acta pago convenio interadministrativo	14/10/2021	N/A	
6	Acta de comité	14/10/2021	N/A	Revisión actividades y demás generalidades
7	Acta de comité	23/10/2021	N/A	Socialización con Representantes de las Juntas de acción comunal de las veredas beneficiadas
8	Acta de comité	29/10/2021	N/A	Revisión actividades y demás generalidades



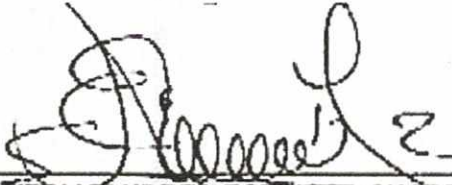
INFORME DE SUPERVISION E INTERVENTORIA

Código: F – 095

Versión: 002

Fecha: Septiembre de 2020

9	Acta de comité	11/11/2021	N/A	Revisión actividades y demás generalidades
10	Acta de comité	25/11/2021	N/A	Revisión actividades y demás generalidades


MAYERLY ANDREA ESPINOSA SUÁREZ
Supervisor



AGENCIA PARA LA
INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

INFORME DE SUPERVISIÓN

112-ECP-FR-013-V03

17/08/2021

INFORME PRÓRROGA N° 04

CONTRATO N°	384 DE 2021	PROYECTO N°	2021005500060
--------------------	--------------------	--------------------	----------------------

Fecha de Presentación: 27/12/2021

INFORMACIÓN BÁSICA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
OBJETO PROYECTO:	N/A
VALOR DEL PROYECTO:	N/A
VALOR ADICIONAL:	
VALOR ACTUALIZADO:	
CONTRATISTA:	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:	N/A

TIEMPO DE EJECUCIÓN ACTUAL DEL PROYECTO	
FECHA DE INICIACIÓN:	<DD, MM, AA en que se da inicio al contrato >
PRÓRROGA:	
SUSPENSIÓN:	
TIEMPO:	<días en que se suspende el contrato>
REINICIO:	
FECHA DE TERMINACIÓN	DD/MM/AA
Meses	Días

CONTRATO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	
NOMBRE SUPERVISOR:	ELVIA LUCY MARIA MORALES
NOMBRE APOYO A LA SUPERVISIÓN	CHERYL MARTINEZ OVALLE
CONTRATO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN N°	0736 de 2021

A. AVANCE INTERVENTORÍA

1. CONTROL DE COSTOS

CATEGORIA	CARGO	N° PERSONAS	% DEDICACION	TIEMPO EN MESES
PERFIL PROFESIONAL				
	N/A	N/A	N/A	N/A
PERFIL TECNICO				
	N/A	N/A	N/A	N/A
PERFIL AUXILIAR				
	N/A	N/A	N/A	N/A





AGENCIA PARA LA
INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

INFORME DE SUPERVISIÓN

112-ECP-FR-013-V03

17/08/2021

INFORME PRÓRROGA N° 04

CONTRATO N°	384 DE 2021	PROYECTO N°	2021005500060
--------------------	--------------------	--------------------	----------------------

COSTOS DIRECTOS			
TIPO	CANTIDAD	%	MESES
N/A	N/A	N/A	N/A

Avance físico programado 0% y avance físico ejecutado 0%

2. AVANCE FISICO

PERIODOS	PROGRAMADO				EJECUTADO			
	MENSUAL		ACUMULADO		MENSUAL		ACUMULADO	
Periodo 1	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$
Periodo 2	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$
Periodo 3	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$

3. AVANCE OBRA

PROYECTO DE OBRA N° 384 de 2021	
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL META
VALOR:	\$149.810.602,61
VALOR ADICIONAL:	\$0,00
VALOR ACTUALIZADO:	\$149.810.602,61
CONTRATISTA:	ALCALDIA DE PUERTO LÓPEZ
CORREO ELECTRÓNICO:	alcaldia@puertolopez-meta.gov.co
FECHA DE INICIACIÓN:	30/09/2021
PRÓRROGA:	3 MESES
SUSPENSIÓN:	
REINICIO:	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	29/03/2022
AVANCE FÍSICO PROGRAMADO:	100%
AVANCE FÍSICO EJECUTADO:	0%





AGENCIA PARA LA
INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

INFORME DE SUPERVISIÓN

112-ECP-FR-013-V03

17/08/2021

INFORME PRÓRROGA N° 04

CONTRATO N°	384 DE 2021	PROYECTO N°	2021005500060
--------------------	--------------------	--------------------	----------------------

AVANCE FINANCIERO:	100%
---------------------------	-------------

OBSERVACIONES: EL PRESENTE INFORME ÚNICAMENTE CONTIENE UN DIAGNÓSTICO GENERAL DEL ESTADO ACTUAL DE LAS VÍAS QUE COMPRENDEN EL PROYECTO, QUE, HASTA EL MOMENTO DE FIRMAR EL ACTA DE INICIO, HASTA LA FECHA ACTUAL DE PRESENTACIÓN DE LA CUENTA DE COBRO, NO SE HAN REALIZADO ACTIVIDADES CUANTIFICABLES, MAS ALLÁ DE PRELIMINARES.

B. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DE PLANES Y ESPECIFICACIONES

1. REVISIÓN Y APROBACIÓN PLAN DE CALIDAD

Plan de Calidad para el desarrollo de la Interventoría, en el cual se establezca la metodología que incluya mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo de la Interventoría a su cargo, el seguimiento, control y evaluación del componente técnico, administrativo, financiero, legal, social, de calidad, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo en el proyecto.

2. SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Relacionar la aplicación de la normatividad vigente sobre seguridad industrial, salud ocupacional y señalización.

FECHA	ACTIVIDAD SGSST REALIZADA	OBSERVACIÓN /ACCIÓN
N/A	N/A	N/A

Anexo:112-ECP-FR-052-ACTA CONTROL Y SEGUIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL INTERVENTORÍA

C. INFORME ADMINISTRATIVO

1. GESTIÓN TÉCNICA Y DOCUMENTAL

Oficios y documentos elaborados por la supervisión sobre el desarrollo de la interventoría, Comités realizados, solicitudes, temas varios e Informes presentados.

FECHA OFICIO	REFERENCIA - RADICADO	ASUNTO	QUIEN ELABORA	QUIEN RECIBE
30-09-2021	N/A	Acta de Inicio del convenio 384 de 2021	Ing. Cheryl Martinez	N/A





AGENCIA PARA LA
INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

INFORME DE SUPERVISIÓN

112-ECP-FR-013-V03

17/08/2021

INFORME PRÓRROGA N° 04

CONTRATO N°	384 DE 2021	PROYECTO N°	2021005500060
--------------------	--------------------	--------------------	----------------------

30-09-2021	N/A	Acta de comité de socialización del convenio	Ing. Cheryl Martinez	N/A
30-09-2021	N/A	Acta visita previa convenio interadministrativo	Ing. Cheryl Martinez	N/A
14-10-2021	N/A	Plan de cobro convenio interadministrativo	Ing. Cheryl Martinez	N/A
14-10-2021	N/A	Acta pago convenio interadministrativo	Ing. Cheryl Martinez	N/A
14-10-2021	N/A	Acta de comité 02	Ing. Cheryl Martinez	N/A
23-10-2021	N/A	Socialización con Representantes de las Juntas de acción comunal de las veredas beneficiadas	Ing. Cheryl Martinez	N/A
29-10-2021	N/A	Acta de comité 03	Ing. Cheryl Martinez	N/A
11-11-2021	N/A	Acta de comité 04	Ing. Cheryl Martinez	N/A
25-11-2021	N/A	Acta de comité 05	Ing. Cheryl Martinez	N/A

2. GESTIÓN TÉCNICA DE LA INTERVENTORIA

PERFIL ESPECIALIZADO	GESTIÓN /OBSERVACIÓN
N/A	N/A

3. APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El contratista presentó planilla de pago N°:

Anexo: Formato 112-ECP-FR-052-ACTA CONTROL Y SEGUIMIENTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL INTERVENTORÍA

D. INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURÍDICA DEL PROYECTO DE INTERVENTORIA}

1. ACTOS ADMINISTRATIVOS CELEBRADOS

PRORROGAS, SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN Y REINICIO			
ACTA N° Y FECHA	TIEMPO (MESES / DIAS)	JUSTIFICACIÓN	FOLIO N°
N/A	N/A	N/A	N/A





AGENCIA PARA LA
INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

INFORME DE SUPERVISIÓN

112-ECP-FR-013-V03

17/08/2021

INFORME PRÓRROGA N° 04

CONTRATO N°	384 DE 2021	PROYECTO N°	2021005500060
--------------------	--------------------	--------------------	----------------------

ADICIÓN			
CONTRATO ADICIONAL N° Y FECHA	VALOR (\$)	JUSTIFICACIÓN	FOLIO N°
N/A	N/A	N/A	N/A

MODIFICACIÓN			
ACTA N° Y FECHA	VALOR ACTUALIZADO (\$)	JUSTIFICACIÓN	FOLIO N°
N/A	N/A	N/A	N/A

<Inserte los módulos que considere necesarios, según la cantidad de actos administrativos celebrados>

2. GARANTÍAS: <Describa las pólizas actualizadas de acuerdo con el último acto administrativo celebrado para el contrato de obra>

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	N/A
ANEXO N°	N/A
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO N°	N/A
ANEXO N°	N/A
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	N/A
COMPAÑÍA DE SEGUROS	N/A

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A

E. INFORME FINANCIERO

1. PAGOS REALIZADOS

ACTA No.	EGRESO No.	FECHA	% EJECUCION	VALOR PAGO	VALOR AMORTIZADO	VALOR DESCUENTO	VALOR ACUMULADO
Acta N.1	1981	26-11-2021	0	\$149.810.602,61	0	0	\$149.810.602,61
TOTALES			0	\$149.810.602,61	0	0	\$149.810.602,61

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME FINANCIERO: N/A

Avance físico ejecutado 0 % y avance financiero ejecutado 0 %





AGENCIA PARA LA
INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

INFORME DE SUPERVISIÓN

112-ECP-FR-013-V03

17/08/2021

INFORME PRÓRROGA N° 04

CONTRATO N°	384 DE 2021	PROYECTO N°	2021005500060
--------------------	--------------------	--------------------	----------------------

F. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO SUPERVISIÓN Y APOYO A LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, identificación de personal y costos directos ejecutados por la interventoría.

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	VISITAS TÉCNICAS	EJECUTADO	%
		0	0
	OBSERVACIONES		

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	VISITAS TÉCNICAS	EJECUTADO	%
		0	0
	OBSERVACIONES		

G. COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por parte del apoyo a la supervisión, se realiza este informe para el convenio interadministrativo de la alcaldía de Puerto López para la solicitud de prórroga N. 1 por un plazo de 3 meses a partir del 30-12-2021 fecha prevista para la terminación del convenio.

El apoyo a la supervisión genera el apoyo técnico, administrativo y legal para el cumplimiento de la lista de chequeo del primer desembolso que corresponde al 100% del valor contractual del convenio, este primer y único desembolso se realiza por parte de la AIM el 30-11-2021, posteriormente a ello AIM el 13 de diciembre de 2021 da a conocer el proceso de desembolso efectivo, así mismo se le informa al supervisor por parte del Municipio.

Por otra parte, a la fecha del presente informe las JAC beneficiadas con los convenios solidarios relacionadas a las 5 veredas que hacen parte del Municipio de Puerto López no han recibido el desembolso que les corresponde por el primer desembolso del convenio, esto no permite dar inicio a la compra de materiales e insumos necesarios para la intervención de los diferentes tramos.

Por parte del apoyo a la supervisión recomienda que se dé aprobación de la prórroga por tres (3) meses a partir de la fecha de terminación del convenio interadministrativo, así mismo determinar el cronograma de





AGENCIA PARA LA
INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

INFORME DE SUPERVISIÓN

112-ECP-FR-013-V03

17/08/2021

INFORME PRÓRROGA N° 04

CONTRATO N°	384 DE 2021	PROYECTO N°	2021005500060
--------------------	--------------------	--------------------	----------------------

trabajo para el cumplimiento del objeto del contrato en el tiempo estimado de la presente solicitud de prórroga.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen, a los veintisiete (27) días del mes diciembre del 2021.

Firma

Nombre: ELVIA LUCY MORALES

SUPERVISOR

N° Matrícula Profesional: 25202-45962CND

Firma

Nombre: CHERYL MARTINEZ OVALLE

APOYO A LA SUPERVISIÓN

N° Matrícula Profesional: 25202-154879 CND

Nota: Cuando el proyecto no contempla profesional de Apoyo a la Supervisión, se selecciona de la lista desplegable para firmar el cargo de Director Operativo de Ejecución, seguimiento y control de proyectos.

Nota: Los formatos deben ser registrados según su correspondencia, así mismo las casillas de N° de matrícula profesional deben ser diligenciadas en su totalidad.

Nota: El informe y sus anexos, deben ser cargados a la plataforma para la gestión de archivos SIGA, una vez sea presentado a la entidad.

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.



CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
Villavicencio	1	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
		23	12	2021	03:00 pm	04:00 pm

I. INFORMACIÓN GENERAL

COMITÉ DE:

- | | | |
|--|--|--|
| ☐ Gestión Gerencial | ☒ Ejecución y control de proyectos | ☐ Gestión de Talento Humano |
| ☐ Gestión Estratégica | ☐ Gestión Jurídica | ☐ Gestión de Evaluación y Control |
| ☐ Gestión de Proyectos | ☐ Gestión Documental | ☐ Tecnología de la Información ☐ |
| ☐ Gestión de Contratación | ☐ Gestión Financiera | Gestión Logística |

Marque el proceso al que corresponde.

TIPO DE CONTRATO: (Si Aplica)

- | | | |
|--|--|---|
| ☐ Obra | ☐ Convenio Solidario | ☐ Mínima Cuantía |
| ☐ Interventoría | ☒ Convenio Interadministrativo | ☐ Urgencia Manifiesta |
| ☐ Prestación de Servicios | ☐ Consultoría | ☐ Contratación Directa |

Marque el contrato al que corresponde.

CONTRATO No: 0384 de 2021

PROYECTO N°: BPIN 2021005500060

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

CONTRATISTA:

MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ NIT: 892-099-325-0

II. CONVOCADOS

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
CARLOS JULIO GUITIERREZ TURRIAGO	REPRESENTANTE LEGAL	ALCALDE DE PUERTO LÓPEZ
ELVIA LUCY MARIA MORALES RODRIGUEZ	SUPERVISORA	AIM

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
Villavicencio	1	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
		23	12	2021	03:00 pm	04:00 pm

CHERYL MARTINEZ OVALLE	APOYO A LA SUPERVISIÓN	AIM

III. OBJETIVO

Revisión del Convenio interadministrativo No. 0384 de 2021 "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL META".

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

N°	TAREAS ANTERIORES	RESPONSABLE	PRODUCTO ENTREGADO /OBSERVACIÓN
1	N/A	N/A	N/A

V. DESARROLLO DEL COMITÉ

Se da inicio al comité, con la participación de **CARLOS JULIO GUITIERREZ TURRIAGO** (alcalde del municipio de Puerto López), **ELVIA LUCY MORALES RODRIGUEZ** (Supervisora del convenio por parte del AIM) y **CHERYL MARTINEZ OVALLE** (Apoyo a la Supervisión de la AIM), del proyecto denominado "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL META".

Es preciso resaltar que el alcalde del municipio de Puerto López presentó solicitud de prórroga número uno (1) el día quince (15) de diciembre de 2021 en la que señaló:

"Mediante el presente me permito solicitar amablemente la prórroga No. 1 para el convenio interadministrativo No. 0384 de 2021 suscrito entre la Alcaldía de Puerto López y la Agencia para la Infraestructura del Meta, cuya acta de inicio se firmó el 30 de Septiembre del año lectivo; esta solicitud se encuentra justificada

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	1	23	12	2021	03:00 pm	04:00 pm

en que, pese a que el equipo técnico de trabajo de esta administración ha real realizado diferentes actividades en torno a la ejecución del convenio, tales recorridos en los sitios a intervenir, elaboración de de cronograma de actividades y de intervención con maquinaria, reuniones con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal con el fin de verificar las condiciones actuales de los tramos viales y verificar algunas cantidades; adicionalmente, se han realizado comités técnicos, cotizaciones de materiales (agregados, malla para gaviones, etc.), acompañamiento a las JAC frente a l s procesos que se han llevado a cabo para la suscripción de los convenios solidarios, entre otros; así mismo, es importante destacar que aunque se vio reflejado en la cuenta que el municipio destinó para el convenio, el desembolso del cien por ciento (100%) del valor el día 30 de Noviembre, se tuvo conocimiento de ello hasta el 13 de Diciembre.

Por otra parte, las JAC beneficiadas con los convenios solidarios a la fecha no han recibido el desembolso que les corresponde, por lo cual me ha sido posible realizar la compra de los insumos ni de los materiales necesarios para la intervención. En este contexto, como representante legal del municipio, solicito se viabilice conceder una prórroga por el término que sea consecuente y necesario para el inicio y culminación de las actividades contractuales del convenio”.

Basado en lo anterior el Alcalde del municipio de Puerto López solicita el uso de la palabra, manifestando que pese a que el equipo técnico de trabajo de su administración municipal ha real realizado diferentes actividades en torno a la ejecución del convenio, tales como: recorridos en los sitios a intervenir, elaboración de cronograma de actividades y de intervención con maquinaria, reuniones con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal con el fin de verificar las condiciones actuales de los tramos viales y verificar algunas cantidades, comités técnicos, cotizaciones de materiales (agregados, malla para gaviones, etc.), acompañamiento a las JAC frente a los procesos que se han llevado a cabo para la suscripción de los convenios solidarios, entre otros; así mismo, es importante destacar que aunque se vio reflejado en la cuenta que el municipio destinó para el convenio, el desembolso del cien por ciento (100%) del valor el día 30 de Noviembre, se tuvo conocimiento de ello hasta el 13 de Diciembre. Además de lo anterior, indica que las Juntas de Acción Comunal que han sido beneficiadas con los Convenios Solidarios, a la fecha no han recibido los recursos, por lo que ha retrasado la compra de los insumos para la intervención. Por lo anterior, el alcalde del municipio de Puerto Lopez, solicita prorrogar por primera vez el convenio interadministrativo por un tiempo prudencial para la culminación de las actividades contractuales del convenio.

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
Villavicencio	1	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
		23	12	2021	03:00 pm	04:00 pm

Por consiguiente y basada en lo expuesto por el alcalde del municipio de Puerto López, la supervisora del convenio realiza el análisis de la ejecución del mismo, considerando que, en la programación u hoja de ruta diseñada para el cumplimiento de las metas establecidas, se identificaron los hitos a cumplir, reflejando que en lo transcurrido del tiempo contractual se han llevado a cabo las visitas técnicas, la viabilidad documental y el proceso para desembolso de los recursos asignados para la ejecución.

Como resultado, en la siguiente etapa del plazo se deberá realizar la ejecución de las actividades contempladas en el referido convenio y adelantar el proceso de liquidación del proyecto denominado "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL META".

Ulteriormente, estudiada la solicitud elevada por parte del alcalde del municipio de Puerto López **CARLOS JULIO GUTIERREZ TURRIAGO**, se logra inferir en que esta no requiere de recurso económico adicional, por ende y en aras de dar cumplimiento con el objeto contractual del convenio, se da viabilidad a la prórroga solicitada, toda vez que teniendo en cuenta el tipo de proceso y la fase del trámite en la que se encuentra, se concluye que el término de tres (03) meses es suficiente para dar ejecución a la totalidad de las obligaciones a cargo de la alcaldía del municipio de Puerto Lopez, en la medida, en que se estima un tiempo prudencial para el trámite administrativo y ejecución del mismo, para lo cual, la Agencia Para la Infraestructura del Meta (AIM) por intermedio de la Supervisora del referido convenio, recomendará y tramitará a la oficina de Subgerencia de Gestión Contractual y Jurídica la solicitud de prórroga en los términos y tiempo anteriormente establecidos a efectos que se suscriba el acta de prórroga del convenio No. 0384 de 2021.

En conclusión, se considera plausible dar viabilidad a la prórroga, por un tiempo de tres (03) meses, es decir, a partir del día treinta (30) de diciembre de 2021 hasta el día veintinueve (29) de marzo de 2022, para concluir el 100% de ejecución del convenio.

Se da por terminado el comité siendo las 16:00 horas.

VI. COMPROMISOS PACTADOS Y FECHA

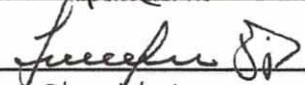
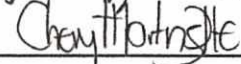
No.	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Acta de prórroga Convenio Interadministrativo No: 0384 de 2021.	Subgerencia de gestión contractual jurídica y jurídica AIM	De fecha 29/12/2021

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
Villavicencio	1	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
		23	12	2021	03:00 pm	04:00 pm

2	Ejecución y liquidación del Convenio Interadministrativo No. 0384 de 2021 dentro del término pactado en el presente comité	Alcalde CARLOS JULIO GUTIERREZ TURRIAGO	De fecha 29/03/2022
---	--	--	---------------------

I. PRÓXIMA REUNIÓN
NUEVA REUNIÓN CONVOCADA POR:
FECHA, HORA Y SITIO DE NUEVA REUNIÓN:

Las decisiones tomadas y los compromisos aquí pactados no modifican por sí solos las condiciones de un contrato suscrito con la AIM. La presente Acta de Comité es leída y suscrita por los participantes.

II. PARTICIPANTES	
NOMBRE	FIRMA
CARLOS JULIO GUTIERREZ TURRIAGO	
ELVIA LUCY MARIA MORALE S RODRIGUEZ	
CHERYL MARTINEZ OVALLE	

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL META "
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ NIT N° 892099325-0 R.L. CARLOS JULIO GUITIERREZ TURRIAGO C.C 17.387.867 de Puerto López
FECHA	29 DE DICIEMBRE DE 2021

Entre los suscritos, **JUAN ALFONSO LATORRE URIZA**, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.156.218 de Usaquén, en calidad de Gerente de la **AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META-AIM**, creada mediante Decreto de transformación 297 del quince (15) de Septiembre de dos mil catorce (2014), nombrado mediante Decreto N° 259 del 5 de mayo de 2020 y en ejercicio de funciones conforme a Acta de Posesión N° 117 del 5 de mayo del mismo año, facultado para contratar en nombre y representación de la **AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META**, de acuerdo al numeral 10 del artículo 11 del Decreto de transformación 297 de 2014, quien en y de otra parte, **CARLOS JULIO GUITIERREZ TURRIAGO**, identificado (a) con C.C. **17.387.867** de Puerto López, en calidad de ALCALDE del **MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ** entidad estatal territorial del nivel municipal, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE PRORROGA No. 1** al **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0384 de 2021** con base en las siguientes consideraciones:

1). Que el día treinta (30) de septiembre del 2021, la Agencia para la Infraestructura del Meta, da inicio al Convenio Interadministrativo No. 0384 de 2021, cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL META"**

2) Hacen parte integral del presente contrato el siguiente proyecto:

- ✓ Proyecto No. 202100550060 cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE ACACIAS, BARRANCA DE UPIA, CASTILLA NUEVA, EL DORADO, GUAMAL, PUERTO LÓPEZ, SAN JUANITO, SAN MARTÍN, RESTREPO Y VILLAVICENCIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META"**

3). Mediante acta de comité calendada el veintitrés (23) de diciembre de 2021, suscrita por **CARLOS JULIO GUITIERREZ TURRIAGO** (Alcalde del Municipio de Puerto López), **ELVIA LUCY MORALES RODRIGUEZ** (Supervisora del convenio por parte del AIM) y **CHERYL MARTINEZ OVALLE** (Apoyo a la Supervisión del AIM), del proyecto denominado **"AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL META"** quienes presentaron los argumentos técnicos y jurídicos, que sustentan la **solicitud de Prórroga del convenio interadministrativo No. 0384 del 2021**, acta que consta de cinco (5) folios y que hace parte integral del presente documento; argumentos que en síntesis se relacionan a continuación:

El Alcalde del municipio de Puerto López manifiesta que pese a que el equipo técnico de trabajo de su administración municipal ha real realizado diferentes actividades en torno a la ejecución del convenio, tales como: recorridos en los sitios a intervenir, elaboración de cronograma de actividades y de intervención con maquinaria, reuniones con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal con el fin de verificar las condiciones actuales de los tramos viales y verificar algunas cantidades, comités técnicos, cotizaciones de materiales (agregados, malla para gaviones, etc.), acompañamiento a las JAC frente a los procesos que se han llevado a cabo para la suscripción de los convenios solidarios, entre otros; así mismo, es importante destacar que aunque se vio reflejado en la cuenta que el municipio destinó para el convenio, el desembolso del cien por ciento (100%) del valor el día 30 de Noviembre, se tuvo conocimiento de ello hasta el 13 de Diciembre. Además de lo anterior, indica que las Juntas de Acción Comunal que han sido beneficiadas con los Convenios Solidarios, a la fecha no han recibido los recursos, por lo que ha retrasado la compra de los insumos para la intervención. Por lo anterior, el alcalde del municipio de Puerto López, solicita prorrogar por primera vez el convenio interadministrativo por un tiempo prudencial para la culminación de las actividades contractuales del convenio.

Por consiguiente y basada en lo expuesto por el alcalde del municipio de Puerto López, la supervisora del convenio realiza el análisis de la ejecución del mismo, considerando que, en la programación u hoja de ruta diseñada para el cumplimiento de las metas establecidas, se identificaron los hitos a cumplir, reflejando que en lo transcurrido del tiempo contractual se han llevado a cabo las visitas técnicas, la viabilidad documental y el proceso para desembolso de los recursos asignados para la ejecución.

Como resultado, en la siguiente etapa del plazo se deberá realizar la ejecución de las actividades contempladas en el referido convenio y adelantar el proceso de liquidación del proyecto denominado "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL META".

Ulteriormente, estudiada la solicitud elevada por parte del alcalde del municipio de Puerto López **CARLOS JULIO GUTIERREZ TURRIAGO**, se logra inferir en que esta no requiere de recurso económico adicional, por ende y en aras de dar cumplimiento con el objeto contractual del convenio, se da viabilidad a la prórroga solicitada, toda vez que teniendo en cuenta el tipo de proceso y la fase del trámite en la que se encuentra, se concluye que el término de tres (03) meses es suficiente para dar ejecución a la totalidad de las obligaciones a cargo de la alcaldía del municipio de Puerto Lopez, en la medida, en que se estima un tiempo prudencial para el trámite administrativo y ejecución del mismo, para lo cual, la Agencia Para la Infraestructura del Meta (AIM) por intermedio de la Supervisora del referido convenio, recomendará y tramitará a la oficina de Subgerencia de Gestión Contractual y Jurídica la solicitud de prórroga en los términos y tiempo anteriormente establecido a efectos que se suscriba el acta de prórroga del convenio No. 0384 de 2021.

En conclusión, se considera plausible dar viabilidad a la prórroga, por un tiempo de tres (03) meses, es decir, a partir del día treinta (30) de diciembre de 2021 hasta el día veintinueve (29) de marzo de 2022, para concluir el 100% de ejecución del convenio.

RESUELVE

PRIMERO: PRORROGAR el Convenio interadministrativo No. 0384 del 2021 por un término de **tres (3) meses**, contados a partir del día treinta (30) de diciembre de 2021 hasta el día veintinueve (29) de marzo de 2022.

PARÁGRAFO: Con la suscripción de la presente acta el contratista renuncia a cualquier reclamación posterior derivada de esta misma.

SEGUNDO: Todas las demás cláusulas y estipulaciones contractuales del Convenio Interadministrativo No. **0384 de 2021**, NO modificadas por el presente acuerdo permanecen vigentes.

En constancia de aceptación, se firma en la ciudad de Villavicencio a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año 2021.



CARLOS JULIO GUTIÉRREZ TURRIAGO
R.L. ALCALDÍA DE PUERTO LOPEZ
Contratista



JUAN ALFONSO LATORRE URIZA
GERENTE AIM



Vo.Bo. JHON ALEXANDER PEÑALOZA GUTIERREZ
Subgerente de Gestión Contractual y Jurídica AIM.

Proyectó: Abg. CPS Ingrid Johanna Restrepo Gálvez 
Abogada Contratista de Convenios Solidarios.
Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM)